

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE REIVAX S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 3 días del mes de marzo de 2015, a las 17:30 horas en el local social de la compañía, ubicado en las calles Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre Edificio El Contemporáneo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2014;
- 3) Resolver sobre los resultados; y,
- 4) Elección de Comisario

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| ACCIONISTAS                           | ACCIONES   | VALOR NOMINAL    |
|---------------------------------------|------------|------------------|
| Paladines Lucin Mercedes Eloisa       | 799        | \$ 799,00        |
| Desintonio Herrera Guillermo Bernavel | 1          | 1,00             |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>800</b> | <b>\$ 800,00</b> |

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el C.P.A. Javier Yance Bermeo y actuando de secretaria la señora Mercedes Paladines Lucin. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2014.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Tomás Vera Farfán, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2014. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.-** Por secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La compañía no tuvo ingresos durante este período, pero registró gastos por concepto de pagos de sueldos y beneficios sociales a los empleados. Quedando una pérdida de US\$ 13.145,36 y el patrimonio de la siguiente manera:

|                                   |                         |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Capital Suscrito                  | US\$ 800,00             |
| Pérdida Acumulada Años Anteriores | - 56.993,82             |
| Pérdida del Ejercicio 2014        | 13.145,36               |
| <b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>        | <b>US\$ - 69.339,18</b> |

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.-** El C.P.A. Javier Yance Bermeo mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Tomás Vera Farfán. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Tomás Vera Farfán para el período de Un Año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 3 de marzo de 2015

  
C.P.A. JAVIER YANCE BERMEO  
PRESIDENTE

  
SRA. MERCEDES PALADINES LUCIN  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA